

La Lectura Popular

PUBLICACION QUINCENAL DEDICADA Á LAS CLASES TRABAJADORAS

EL INTRÍNGULIS

Ha llegado á nuestras manos una hoja escrita por los libre-pensadores de cierto lugar (excusado es nombrarlo) que, por la mala sombra con que está escrita, pudiera pasar por hoja de manzanillo. (1) Los partidarios del pecado libre, lanzándose en esa hoja sobre el tercer Sacramento de la Iglesia, que sin duda les estorba, despotrican furiosamente contra la confesion sacramental, mienten, disparatan, barbarizan y al fin acaban enseñando la oreja, que es una parte del cuerpo que ciertas gentes no debían enseñar jamás.

—«¡Padres y madres que teneis hijos!— exclaman sentimentalmente los voluntarios del pecado mortal;—¿qué necesidad teneis de confesar vuestras faltas á otro hombre? Es una vergüenza descubrir á nadie las miserias del corazón.»

—Más vergüenza es tenerlas y no limpiarlas, caballeros; y sin embargo, en vez de indignaros contra la miseria, os indignáis contra la mano que la quita.

—«¡La civilización, el progreso, la libertad, la paz de la conciencia, todo se compromete con esas confesiones!»

—Claro está; como que al confesarse no hay ladrón que no se comprometa á restituir lo robado, ni tahur que no se obligue á dejar sus vicios, ni usurero que no tenga que cortarse las uñas, ni bigardo que no tenga que abandonar á su bigarda.

—«¡La paz de la conciencia! ¡ah! la paz de la conciencia es muy hermosa.»

—¡Ah!, sí; eso de meter la mano al bolsillo del prójimo para quitarle los cuartos, meterla en su familia para birlarle la honra; ó armarle una zancadilla para quitarlo de enmedio, y luego tumbarse á la bartola, y descansar á pierna suelta haciendo la digestión de la picardia mientras se lee por ejemplo algun tratadito de moral láica que ase-

(1) El manzanillo es un árbol venenoso; quien á su sombra se duerme, suele no despertar. Imágen fiel del libre-pensamiento moderno.

gure que no hay infierno, ó algun periódico *laicínico* que hable contra la confesion, eso es muy hermoso.

—«¡Los jesuitas!, los curas fanáticos hijos del oscurantismo son los que todo lo trastornan y malean.»

—Es verdad; son unos pícaros; debían ser arrojados de la sociedad y declarados reos de negra traicion.

Ó hacer con ellos lo que el libre-pensador Neron, enemigo tambien del oscurantismo y gran partidario de la luz hacia con los primeros cristianos, embrearlos y pegarles fuego para que dejasen de predicar la confesion y alumbrasen al mundo.

Y lo alumbraron.

—«Pero es que nosotros no creemos que la confesion sea una institucion tan antigua como los primeros cristianos, sino una invencion de los curas»

—¡Alto ahí! que sobre eso ya hay mucho que hablar.

Por ejemplo, allá va una pruebecita de lo *moderna* que es la confesion.

En el siglo diez el emperador Othon se confesaba ya con S. Uldarico, Obispo Augsburgo.

En el siglo nueve Carlo Magno se confesaba con Hildebrando, Arzobispo de Colonia.

En el siglo octavo Carlos Martel se confesaba con S. Martin, monge de Corbie.

Y en el mismo siglo los cánones del concilio primero de Germania mandaban que cada jefe militar tuviese un confesor para sus soldados.

Y antes en el siglo séptimo S. Ambrerto, arzobispo de Ruen, confesaba al rey Thierrí.

Y antes en el siglo sexto Juan, Patriarca de Constantinopla, escribía estas palabras en su ritual para las iglesias de Oriente:

«No soy yo, hijo mío, el que te perdonó tus pecados, sino el mismo Dios quien te absuelve por mi ministerio..... Confianza, pues, y declarame en presencia de los Santos Angeles todos los pecados aun los más secretos que hubieses cometido, sin ocultar ninguno; pues este es el medio de obtener perdon de ellos.»

Pero antes en el siglo quinto S. Juan

Crisóstomo escribía tambien:

«Imitemos á la Samaritana sin avergonzarnos de declarar nuestros pecados; pues el que no los confesase al sacerdote los oirá revelar en el día del juicio.»

Y en el mismo siglo escribía S. Agustín:

«Nadie diga yo hago penitencia en secreto delante de Dios, bastando que el que me ha de perdonar conozca la penitencia que hago en el fondo de mi corazón. Si así fuese, sin razon habria dicho Jesucristo: *Lo que desatáis en la tierra será desatado en el cielo.* Por consiguiente, no basta confesarse con Dios, es preciso hacerlo con los que recibieron de él el poder de atar y desatar.»

Y antes en el siglo cuarto S. Basilio se expresaba de esta manera:

«Es absolutamente preciso descubrir nuestros pecados á los que han recibido la dispensacion de los ministerios de Dios.»

Y antes en el siglo tercero Orígenes escribía tambien así:

«Si nos arrepentimos de nuestros pecados, y los confesamos no solamente con Dios sino tambien con los que puedan remediarlos, ellos nos serán remitidos, (esto es, perdonados.)

Y antes en el siglo segundo escribía Tertuliano, y decía:

«Muchos rehuyen confesar sus pecados porque cuidan más de su honra que de su salud, semejando en esto á los que, afligidos de una enfermedad secreta, ocultan al médico su mal hasta que fallecen. ¿Es preferible acaso condenarme callando, que salvarme declarando?»

Y antes en el siglo primero decía S. Clemente discípulo y sucesor de S. Pedro.

«Convirtámonos de corazón mientras estamos en este mundo, porque al dejarlo no podremos confesarnos ni hacer penitencia.»

Á lo que añadía el Apóstol Santiago:

«Confesad vuestros pecados uno á otro.»

Y el Apóstol S. Juan:

«Si confesáremos nuestros pecados, fiel es y justo el Señor para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.»

Conque aquí tienen ustedes á todos los cristianos confesándose, y predicando la confesion por espacio de diez y nueve siglos justitos. ¡Que tal!... ¿será *moderna* la confesion.

—Pero ¿quien instuyó la confesion?

—Jesucristo, despues de confirmar con tres años de sublimes enseñanzas

y de grandes milagros que era el Hijo de Dios y la Verdad Eterna; despues de triunfar de la muerte con su gloriosa resurreccion y por medio de estas palabras dirigidas á sus apóstoles:

RECIBID EL ESPIRITU SANTO. Á LOS QUE PERDONÁREIS LOS PECADOS, PERDONADOS LE SON: Y A LOS QUE SE LOS RETUVIEREIS, LE SON RETENIDOS.

Con que ¿están ustedes satisfechos?

Pero, calla; aquí viene Blasillo, y nos acabará de aclarar este punto.

Ven acá, Blasillo; ¿has cumplido ya?

—¿Los veinticinco años?

—No, hombre; con la Iglesia.

—¡Ta, ta, tal ¿quién piensa en eso?

—¡Cómol; ¿que quien piensa? Granuja; ¿és que tambien te has entregado tu al pecado libre?

—Vaya, mi amo; veo que está usted muy atrasado, y no ha entrado usted aun por las anchas vias de la civilizacion, ni ha descubiertq los nuevos horizontes de la....

—¿Qué estás diciendo, bárbaro? ¿Qué horizontes, ni que vias anchas son esas?

—Las vias del progreso, las de la libertad, las...

—¡Ay, Blas!; ya te han llenado la cabeza de gorriones.

—Se equivoca usted mi amo; ahora es cuando me considero verdaderamente ilustrado.

—¿Es que has leído la hojita libre-pensadora?

—Sí, señor; y me he convencido de que la confesion es contraria al progreso, á la libertad humana y á la...

—¡Ah, paquidermo!...

—Pero, mi amo, ¿querrá usted negarme que con la confesion *auricular* se hace violencia á la conciencia humana?

—No te niego nada

—Y se cohibe la libertad individual.

—Tambien es verdad.

—Y se altera la paz del hombre.

—No cabe duda.

—Y se compromete á las personas más tranquilas.

—Ciertísimo.

—¿Lo ve usted, mi amo? Ve usted como tengo razon en decir que la confesion es enemiga del progreso.

—Espérate, Blas, que voy á ponerte una *metáfora*.

—¡Á mí ¿por qué?

—Hombre, no pienses que es ningun vejigatorio; quiero decir que voy á ponerte una comparacion. Supongamos, Blas, que tu vecino el tio Pepico Teagarra, aprovechando una noche un descuido tuyo, entra en tu casa, y te quita los cuartos.

—Le pegaré un palo.

—Espera, hombre, que no he acabado. Supongamos que otra noche sales á la calle, y el tio Pepico, aprovechando la oscuridad, te quita la capa.

—Otra pilleria.

—Y supongamos finalmente que el tio Pepico, aprovechando otras cosas que no hay para que citar, te quita la honra.

—Eso si que no lo consentiría.

—Si que lo consentirías; porque esas cosas solo las sabe Dios, el tio Pepico y Cura de la Parroquia.

Supongamos ahora que el Cura de la parroquia, va casa del tio Pepico y le dice: «Tio Pepico, confiesese usted, porque está usted viviendo muy mal, y va usted á condenarse.»

Contestacion del tio Pepico:

—«Señor Cura, vaya usted á paseo, que usted es un fanático que viene á atentar contra mi libertad; usted viene á hacer violencia á mi conciencia, usted viene á alterar mi paz y mi tranquilidad.»

Contestacion del cura.

—«Es verdad, tio Pepico; pero ¿y la libertad de su vecino de usted?; ¿y la tranquilidad que usted le ha quitado?; ¿y la paz, y la honra y el dinero que debia disfrutar, y usted se ha quedado con ella?»

—«Usted es enemigo del progreso.»

—«Tio Pepico, del de quitar capas.»

—«Usted es enemigo de la libertad.»

—«Tio Pepico, de la de quitar cuartos.»

—«Usted viene á alterar mi paz.»

—«Para devolverla á su vecino de usted, Tio Pepico.»

Entonces, el tio Pepico incomodado cege un palo para pegar al cura; la gente se arremolina, y los vecinos te llaman á tí para que digas quien tiene razon. Vamos á ver ¿tú que dirás?

—Que me devuelvan mi capa.

—No hombre no. Aquí no se trata de la capa. Ya hemos quedado en que tú no sabes nada. Aquí se trata únicamente de que tu digas quien es el enemigo del progreso y de la libertad; si el Cura que apreta al tio Pepico para que se confiese, ó el tio Pepico que no quiere confesarse.

—¡Mi amo, usted si que me apreta á mí; me pone usted en unos apuros!...

—Nada, Blas, aquí no hay escape. Nos hallamos con un cura fanático que quiere hacer violencia á la conciencia de un hombre *libre*, y con un hombre *libre* que no quiere dejarse vencer por el Cura fanático. Pregunto;

¿quien es el partidario del progreso, el Cura fanático ó el hombre libre?

—Mi amo, no puedo contestar porque en eso hay un intríngulis que yo no entiendo.

—Yo si que lo entiendo.

—Pues explíquelo usted.

—Allá va.

El *intríngulis mánguilis* que te atraganta es que quieres justicia más no en tu casa; quieres, Blasillo, el real privilegio de hacer el pilló.

A. C y G.

TEOLOGIA LIBERAL

—(—

Hace algunos dias se suicidó en Madrid un funcionario público despues de haber distraido unos cuantos miles de duros que no le pertenecían y en el momento en que el juzgado del distrito se presentaba á detenerle á consecuencia de su falta.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular porque acostumbrados como estamos ya á que todo bicho viviente se quede con lo que no es suyo, y á que todo el que se poue triste se salte la tapa de los sesos para quitarse la pena; el caso no llama la atencion.

Pero preparense ustedes que van á ver como «El Imparcial» dá la noticia.

Dice así el liberal diario:

Muerte del señor D.....

«La noticia de tan trágico desenlace ha conmovido á todo Madrid.

No hay casa donde la conversacion no dedicase largos ratos al infeliz secretario de gobierno de la Audiencia, ni conversacion que no tuviera frases de lástima para el hombre desgraciado, y de consuelo para su triste familia.»

Pase lo del hombre desgraciado y las frases de lástima porque entre cristianos verdaderamente la inspira grandisima el desdichado que educado en el moderno espíritu *liberal*, pierde primero el temor de Dios, despues la fe y ultimamente el pellejo,

Pero sigamos adelante.

«Las grandes necesidades de dinero; un sueldo para su posicion social y para lo numeroso de su familia insuficiente.....»

¿A que tienen aun la culpa los contribuyentes de que se haya suicidado el señor D.....?

«Las grandes necesidades de dinero; un sueldo para su posicion social y para lo nu-

meroso de su familia insuficiente; reveses de fortuna en la oscilante cotización de la Bolsa.

Es decir que el suicida también jugaba á la bolsa... con dinero ajeno.

«...haber tomado para usos privados fondos que obraban en su poder por razón del cargo ejercido; el término de un tercer plazo para reintegrar las cantidades distraídas y la visita de un juez que viene acompañado de un auto de prisión, todo esto se amontonó en el pensamiento del señor D..., todas estas ideas trabajaban durante el día de ayer su cerebro.

Los recursos con que el señor D.... contaba le faltaron, no pudo realizar una finca que poseía, no logró reunir un dinero que difícilmente se consigne sin garantías, y vió por tanto anteayer cerradas todas las puertas y abierta solo la de la prisión celular, la de la deshonra.»

Es decir, que para «El Imparcial» la deshonra está en la prisión celular, no en quedarse con los cuartos.

Continuemos.

«Ante problema tan terrible, el señor D., que en momentos de apuro y acaso creyendo poderlo reintegrar, cometió la falta de atender á sus necesidades con caudales destinados á las públicas atenciones, obró como un hombre de honor, hizo cuanto puede exigirse á una persona digna.»

Ustedes preguntarán, ¿por qué el señor D.... obró como un hombre de honor, é hizo cuanto puede exigirse á una persona digna?

Espérense dos dedos, que vá á decirle «El Imparcial.»

«...obró como un hombre de honor, hizo cuanto puede hacer una persona digna: entregó la vida en pago de la honra.»

Es decir, que obró como un hombre de honor, é hizo cuanto se puede exigirse á una persona digna... suicidándose. Ó de otro modo: que si no se hubiese suicidado, no hubiese hecho cuanto puede hacer una persona digna, ni hubiese obrado como hombre de honor.

«...entregó la vida en pago de la honra.

Ó lo que es lo mismo, que con un clavo sacó otro clavo; que el delito de malversación lo pagó cometiendo el del suicidio. Con lo cual dejó salvada su honra.... según «El Imparcial.»

Y termina el diario liberal.

«La familia del infeliz señor D..., que queda en una situación por todo extremo precaria, es digna de atención y de consuelo de parte de todos, y especialmente de los que llamó compañeros el secretario de la Audiencia, pues si éste no pudo salvarse de la desgracia, supo impedir que la deshonra alcanzase á la toga á la placa del magistrado.»

«Lo oyen ustedes? Si alguna vez son

ustedes magistrados, ó jueces ó secretarios de Audiencia, y por efecto de las grandes necesidades de dinero, ó de tener un sueldo insuficiente para su posición social ó de sufrir reveses de fortuna, al jugarse lo que no es suyo se hallan ustedes en el triste caso del señor D...., tienen ustedes un medio facilísimo de salvarse de la desgracia, é impedir que la deshonra alcance á la toga ó á la placa del magistrado.

¿Cual?

Tomarse dos cuartos de estriénina.

Así lo aconseja la teología moral predicada por «El Imparcial», periódico liberal que desde hace veinticuatro años ilustra al pueblo español para sacarlo de las tinieblas del oscurantismo á la luz de la civilización.

Lo cual, da ocasión para que al fin de cada año el señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, haga el discurso consabido deplorando el aumento de la criminalidad, y encargando á los jueces y magistrados la más rigurosa aplicación de las leyes.

Entre las cuales no hay ninguna que impida á «El Imparcial» y demás teólogos de la familia seguir iluminando al pueblo con el reparto diario de setenta mil hojas de papel impreso para embolsarse setenta mil perros chicos á costa del pellejo de los españoles.

Pues allá va otro.

Como es posible que al leer lo que antecede haya habido algún progresista que haya torcido el gesto calificándonos de exagerados, nos ha parecido muy oportuno registrar nuestros papeles donde conservábamos unos datos curiosos sobre otro suicidio célebre ocurrido hace algunos años, y del cual habló también «El Imparcial» Un tal señor Barca, nada menos que ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, habiendo contraído deudas cuantiosas, y no habiendo podido pagarlas á pesar de haber tenido en los dos últimos años ingresos por valor de setenta mil duros, (tanto exigiría su posición social) tomó la resolución de salvar su honor saltándose la tapa de los sesos.

Sin duda había leído á «El Imparcial» que ya en aquella fecha había abierto su cátedra de teología.

He aquí en extracto lo que sobre este ruidoso asunto decía entonces el ilustrado diario:

El señor Barca ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos se ha sui-

cidado. No cabe duda de que la cuestión de deudas ha sido la verdadera causa de su desastroso fin, pues aunque es cierto que en dos años había tenido ingresos por valor de setenta mil duros y tanto él como su señora tenían propiedades y una hija casada con un rico Caballero francés, ello es que necesitado de algunos centenares de duros, se ha creído desesperadamente comprometido y ha puesto fin á sus días manifestando á su esposa claramente que esta era la razón que tenía para matarse y despidiéndose del Consul con un «Felicidades y olvideme.»

A continuación de esta triste noticia, «El Imparcial» se limpiaba las lágrimas, plantaba una raya doble y daba comienzo al folletín continuando la publicación de una novela francesa que era un tratado completo de moral.

De ella recortamos los siguientes trozos:

«Ya no necesitaré nada dentro de pocas horas. En el momento que sepa que pertenecéis á otro hombre, me levantaré la tapa de los sesos. Adios Nicolasa adios.

Nicolasa oyó con íntima satisfacción estas palabras que respondían tan elocuentemente á los sentimientos de su alma (Buenos sentimientos tenía Nicolasa)

Y acercándose á Corentin le dijo.

—¿Mi matrimonio te causa horror?

—¡Sí! exclamó Corentin.

Y sigue la novela.

—¡Aquí! ¡Aquí! Cuanto sufro, murmuró. ¿Por que me has herido? Es el destino. Dile que le perdono. Yo te amaba. ¡Qué feliz me habían hecho tus palabras. Había roto el matrimonio que aborrecía tanto como tu. (Esto lo dice Nicolasa.) Yo no podía amar á nadie más que á tí. Hubiera esperado porque el tiempo todo lo borra (Vaya una esponja) y hubiera sido tuya.

Ahora salen otros dos personajes, y ladran lo siguiente:

«...Si otro hombre que mi hermano amara á la misma mujer que yo, le mataría. Si los dos amásemos á la misma mujer, sería ella á quien mataré. (Es igual.)

«...Sin embargo, añadió Jacobo, quiero ser sincero contigo. Si hubiese sabido que te amaba, me hubiera suicidado.

—¡Ah! murmuró Corentin aterrado por aquella implacable lógica. Ha sido el destino. (¿Quién será ese caballero?)

—Ahora dijo Jacobo armando su fusil, todas estas historias de crímenes van á terminarse. (¿Cómo?) Desapareciendo yo (Procedimiento del Imparcial) Desapareciendo yo que dareis todos tranquilos (¡Claro!) y dentro de diez años tendreis bastante dinero para comprar el silencio de toda Bretaña. (¡Buen negocio!)

—Escúchame Jacobo, escúchame. Tú de-

bes vivir. Yo soy quien debe morir en tu lugar (*Dá lo mismo*) De todas maneras no verá el sol de mañana (*¡Qué poético!*) Estamos perdidos. En la muerte de Nicolasa todo el mundo verá un medio para apoderarnos de su fortuna. Los Kerandal no deben sobrevivir á su deshonra (*Que es lo mismo que dice también ahora El Imparcial hablando del suicidio del Secretario de la audiencia de Madrid.*)

—Tienes razón, Santa también está deshonrada, (*¡Otra!*)

—¿Qué dices?

—La verdad. Anoche quiso arrojar al río. (*Claro; para salvar la honra, al estilo de El Imparcial.*)

—¡Quieres que os entregue á la deshonra, al cadalso! ¡Desgraciado! (*Ya saben ustedes que en el cadalso es donde está la deshonra, no en el crimen. El Imparcial entonces decía esto en la novela, pero ahora lo dice en los artículos de la primera plana.*)

—.....Huid. Estais perdidos.

—Gracias, dijo Corentin. Dadnos el plazo de una hora y yo te juro que no habrá jueces ni tribunales para nosotros. (*Poco á poco, señor Corentin, eso será lo que tasa un sastre. Para los que se suicidan no habrá ya jueces ni tribunales en este mundo; pero los hay en el otro, donde no cuelan las teologías de El Imparcial.*)

Y sigue Corentin

.....Los Kerandal no pueden morir como asesinos vulgares. Haz que se vaya Ibo. El será feliz y rico más tarde, (*¡Que hermosura!*) Claudio tampoco debe volver á la casa paterna. La fortuna de los Kerandal también será suya (*¡Que más gloria!*) Si Santa quiere morir que se quede con nosotros. (*Eso es, que se quede, y se despache también.*) Y si no que siga á Ibo. Dila que el oro borra la deshonra.

No se alarmen ustedes de esta última barbaridad. Esto lo decía «El Imparcial» en el folletín, de hace seis años. Ahora lo que dice es que la deshonra se borra con el suicidio que es otro jabón de más subido precio.

Y acaba el Corentin.

—Basta de palabras, vengamos á los hechos. Hemos vivido juntos; muramos juntos.

Que es lo que debíamos hacer todos los españoles para no leer ningún periódico liberal y correr el peligro de perder la fé, el sentido común, el pellejo y la salvación.

Y ahora allá va el epílogo.

Escrito lo que antecede ha caído en nuestras manos otro periódico liberal, donde se lee lo siguiente:

“El médico de Sanidad militar Don Elias Con y Tres, dió anoche una conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, acerca del “Suicidio en el ejército.”

“Estudió las causas que lo determinan y refutó la opinión que achaca el suicidio á la falta de fé en las creencias religiosas. Hizo un estudio de los medios empleados para quitarse la vida, concluyendo con el relato de los suicidas militares célebres, y manifestando que en la milicia, y en excepcionales circunstancias, se impone el suicidio.”

Es decir que en ciertos casos el matarse es cosa corriente.

Y añade el periódico:

“El conferenciante fué calurosamente aplaudido.”

No es extraño. Lo que nos sorprende es, que al terminar el discurso no se suicidasen docena y media de los bárbaros que aplaudieron, para demostrar al Sr. Con y Tres que estaban convencidos.

¡Pobre España!

A. C. y G.

PENSAMIENTOS

Desgraciado el padre de familia que no ponga hoy en su casa una aduana para impedir la entrada de periódicos folletos ó libros que no sean puramente católicos; él recogerá tarde ó temprano el fruto de su tolerancia.

Lo que la comida es para el cuerpo, es la lectura para el alma. Quien lee diariamente malos periódicos tarde ó temprano revienta.

Pudiera asegurarse sin temor de errar que la mitad de los males que lamenta hoy el mundo son debidos á la mala prensa. Si un mal consejero puede tanto á veces para perder á un hombre ¿qué efectos no producirán esos miles de consejeros sin fe y sin conciencia que en forma de papel impreso, se entran cada día por las puertas de todo bicho viviente para ahogar sus malas pasiones á cambio de algunas monedas de perro?

Hace diez y nueve siglos vendieron á Jesucristo por treinta dineros. Hoy venden al pueblo por cinco céntimos de peseta que suele ser el precio de los honrados periódicos que aplauden el crimen y que sin embargo aun son admitidos en algunas casas de personas que se llaman timoratas cuando debían llamarse tontas de capirote.

A. C. y G.

¡Ah! se me olvidaba

Dice un periódico:

Anoche se reunieron en el Liceo Rius unos quinientos socialistas á presencia de un delegado de la autoridad para celebrar la proclamación de la *Commune*

Uno de los oradores dijo lo siguiente:

“Los socialistas no nos contentaremos con tener rehenes para fusilarlos; lo que haremos es buscar á los representantes del capital, industriales y banqueros y fusilar á diez de ellos por cada uno que ellos fusilaran. (*Aplausos estrepitosos.*) Nosotros no nos contentaremos con ir al Banco á pedir dinero, lo que haremos es apoderarnos de todos los capitales del Banco de España y de todos los demás Bancos y Caja.” (*Grandes muestras de adhesión.*)

También se me olvidaba

Dice otro periódico:

Segun dicen de Vitoria, ha sido llevado á los tribunales de justicia el señor cura-párroco de Santa María de Unza, de Oquendo (Alava) don Cayetano Zumea y Baranda, por haber dirigido al pueblo una plática en la cual ponderó la malicia del liberalismo.

Sin comentarios.

JUEVES SANTO

SONETO.

Tristeza y sombra en las cristianas frentes:
en el lábio oración y pesadumbre:
las antorchas que espargen roja lumbre:
largas filas de mudos penitentes:

Los gritos ora sordos, ya crecientes
de la impía y confusa muchedumbre:
del sacrosanto Gólgota la cumbre
donde se alzan tres cruces imponentes.

De la Naturaleza el choque duro:
Dinas, Gestas, San Juan, la Magdalena:
el sol sin luz, el firmamento oscuro:

El dolor infinito de María.....
y dominando tan sublime escena
el Mártir Nazareno en la agonía!

Venancio Serrano.

LA LECTURA POPULAR.

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

La suscripción se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de acción.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sean doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc., ó manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

PRECIOS DE SUSCRICION DIRECTA.

Una acción.	4 pesetas mensuales.
Media id.	2 " "
Un cuarto id.	1 " "
Un octavo id.	0'50 " "

Dirigir la correspondencia á D. Pascual Garcia, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, Bolsa 10 y en las demás librerías católicas.

ADVERTENCIA.

No se admiten libranzas de la últimamente creadas para el pago de suscripciones.